Destinatario/a:	ELSAMEX S.A.U. A28504728
Dirección de correo-e:	joseluis.ojeda@ELSAMEX.COM

Pongo en su conocimiento que mediante resolución del órgano competente se ha acordado adjudicarle la contratación menor que se referencia a continuación, la cual habrá de ser ejecutada en los términos indicados en la petición de oferta o presupuesto que se le formuló.

Expte. de contratación:

Número: CONTR 2019 225157

Denominación: REPUESTOS GRUPOS ELECTRÓGENOS

Objeto: Suministro de filtros de aire, filtros de aceite, aceite para motor refrigerante.

Precio:

Sin IVA: 925,03 €. Novecientos veinticinco euros, con tres céntimos

IVA incluido: (21%) 1.119,29 €. Mil ciento diecinueve euros, con veintinueve céntimos

Sistema de determinación: A tanto Alzado

Modalidad de abono: Pago único tras la recepción y conformidad del suministro

Ejecución:

Órgano: Servicio de Administración General y Contratación.

Dirección: C/ Johannes Kepler, 1 Isla de la Cartuja (Sevilla)

Plazo: 10 días a partir de la notificación de la adjudicación del contrato.

Facturación:

Registro de presentación de facturas en formato papel: Registro general de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad

Dirección: Calle Johannes Kepler nº 1. Isla de la Cartuja. Sevilla.

Presentación de facturas electrónicas: PUEF - Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dirección web: https://juntadeandalucia.e-factura.net/puef/home.htm

Datos a incluir en todas las facturas (ya sean en formato papel o en formato electrónico):

Oficina contable: A01004456 Intervención General.

Órgano Gestor: A01013999 Secretaría General Técnica. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

ALBERTO ALONSO VILCHEZ		10/06/2019	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwlc3MygGAz8oGc726xQt9AjkpM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Unidad tramitadora: A01013999 Secretaría General Técnica. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Otras **cuestiones** a tener en consideración:

En Sevilla, a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Fdo.: El Jefe de Servicio de Administración General y Contratación

ALBERTO ALONSO VILCHEZ		10/06/2019	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwlc3MygGAz8oGc726xQt9AjkpM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	